

GÓMEZ DE BAILLO (I)

I.- Juan Gómez de Baillo, nacido y casado en Úbeda con doña María Arredondo. Fueron hijos:

1. El licenciado Luis Arredondo y Baillo, que sigue.
2. Alonso Gómez de Baillo y Arredondo, fundador de una capellanía merlenga o laica en su capilla del Santo Cristo del Pozo en la parroquia de San Lorenzo de Úbeda. Casó con doña Ana de Higuera, sin sucesión.
3. Cristóbal Gómez de Baillo y Arredondo, padre de: 1.- Juan Gómez de Baillo, Jurado de Úbeda en 1656 donde casó con doña Melchora Gámez. 2.- Alonso Gómez de Baillo y 3.- Luis Gómez de Baillo.

II.- El licenciado Luis Arredondo y Baillo, primer patrono de la capellanía fundada por su hermano Alonso. Casó en Úbeda con doña María Arredondo siendo padres de:

1. Doña María Arredondo y Arredondo, que sigue.
2. El licenciado Francisco Arredondo y Arredondo, primer capellán de la capellanía fundada en San Lorenzo por su tío Alonso Gómez de Baillo, presbítero.

III.- Doña María Arredondo y Arredondo, mujer de Francisco Fernández de Molina, Caballero 24 de Úbeda. Fueron hijos:

1. Doña Isabel Arredondo de Molina, que sigue.
2. Esteban de Molina y Arredondo, sin sucesión.
3. Juan de Molina y Arredondo, Caballero 24 de Úbeda, sin sucesión.
4. Luis de Molina y Arredondo, sin sucesión.

IV.- Doña Isabel Arredondo de Molina, mujer de Francisco González de Asarta, Caballero 24 de Úbeda padres de:

1. Blas González de Asarta, Caballero 24 de Úbeda en 1689 y clérigo de ordenes menores. Casó en Úbeda con doña Luisa Ruiz de Dontello de quienes se trata en González de Asarta.
2. El licenciado Pedro González de Asarta, capellán de la fundada por su cuarto tío-abuelo Alonso Gómez de Baillo.

GÓMEZ DE BAILLO (II)

I.- Juan Alonso Gómez de Baillo, casado en Úbeda con doña María Arredondo, padres de:

II.- Cristóbal Gómez de Baillo, clérigo de ordenes menores, padre de:

1. Juan Gómez de Baillo, que sigue.
2. Luis Gómez de Baillo.
3. Alonso Gómez de Baillo.

III.- Juan Gómez de Baillo, Jurado de Úbeda en 1656, de quien toma nombre la calle de Úbeda Jurado Gómez. Casó en esta ciudad con doña Melchora Gámez siendo hijos:

1. Doña Francisca Gómez de Baillo, que sigue.
2. Cristóbal Gómez de Baillo, clérigo de ordenes menores en 1688 con testamento en Úbeda el 3 de enero de 1688 ante Francisco Gómez de Grados. Manda su entierro en San Lorenzo, capilla del Santo Cristo del Pozo. Sin sucesión.
3. Alonso Gómez de Baillo, Jurado de Úbeda en 1682. Testó en Úbeda el 7 de enero de 1682 ante Juan Salido de Honrubia. Manda su entierro en San Lorenzo capilla del Cristo del Pozo suya propia. Casó con doña Catalina de Alvarado, sin sucesión.

IV.- Doña Francisca Gómez de Baillo, nacida y casada en Úbeda con Juan de Alcázar. Fue hija:

V.- Doña María de Alcázar y Baillo, nacida en Úbeda y casada en San Pablo el 22 de diciembre de 1675 con Alonso Mexía y Poblaciones, Caballero 24 de Úbeda. Fue hijo:

VI.- Miguel Mexía Poblaciones y Alcázar, casado en Úbeda con doña María de Santervás, padres de.

VII.-Alfonso José Mexía Poblaciones y Santervás, Alférez del regimiento de Granada en 1744.

GÓMEZ DE MOLINA

I.- Ginés Gómez de Molina, nacido en Úbeda donde casó con doña Ana María de Modina. Fueron hijos:

1. Baltasar Gómez de Molina, que sigue.

2. Alonso Gómez de Molina, nacido en Úbeda donde falleció antes de 1696. Casó con doña Teresa de la Puerta siendo hijo: Ginés Gómez de Molina y Puerta, clérigo de ordenes menores en 1751 con testamento en Úbeda el 27 de marzo de 1751 ante Alejo Martínez de Anguís. Poseía el patronato fundado en Jódar por el licenciado Sebastián Gómez, prior que fue de La Guardia. Manifiesta que su sobrino José Gómez fue cartujo en Santa María de las Cuevas de Sevilla en 1745. Sin sucesión.

3. Ginés Gómez de Molina. En Úbeda el 23 de diciembre de 1706 ante Juan Antonio de Medina, declara ser hijo de Ginés Gómez, ambos naturales de Úbeda pero vecino de Jódar. Se declara poseedor de unas casas en la calle del Trillo heredadas de su padre, linderas a otras de Melchor de Raya, esquina al callejón, gravada con un censo a favor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Úbeda a quien cede la propiedad. Casó en Úbeda con doña Ana de Medina

4. Juan Gómez de Molina, clérigo de ordenes menores en 1696. Testó en Úbeda el 17 de agosto de 1696 ante Francisco Gómez de Grados.

II.- Baltasar Gómez de Molina, natural de Úbeda donde casó en primeras nupcias con doña Francisca Garrido y en segundas con doña Francisca de Navarrete. Fueron hijos:

1. Manuel Gómez de Molina, que sigue.

2. Ginés Gómez de Molina, nacido en Jódar en 1650 y fallecido en Úbeda el 11 de marzo de 1717. Canónigo Arcipreste de la Colegiata de Úbeda en 1706-1717 al menos. En esta ciudad, el 27 de abril de 1706 ante Ventura de Medina, consta ser Canónigo Arcipreste en Úbeda. Testó en esta ciudad el 2 de marzo de 1717 ante Juan de Alaminos Calatrava siendo vecino de la calle Condesa, parroquia de San Pablo. Manda su entierro a la entrada de la puerta mayor de la Colegiata de Santa María, junto al sepulcro de don Bernardino Salido de Molina, Canónigo Tesorero que fue de esta iglesia mayor Colegial. Deja al cabildo colegial el cortijo "La Triviña" (Úbeda), en la Fuente de la Teja, con 130 fanegas de tierra.

3. Baltasar Gómez de Molina, nacido en Jódar y fallecido en Úbeda, sin sucesión.

4. Sebastián Gómez de Molina, nacido en Jódar y fallecido en Úbeda.
5. Doña Francisca de Molina y Navarrete, soltera.
6. Doña Antonia de Molina y Navarrete, fallecida en San Pablo de Úbeda, donde testó el 5 de junio de 1725 ante Sebastián Martínez de Chinchilla. Manda su entierro en Santa María, capilla de Nuestra Señora del Pópulo "en donde están enterrados mis padres".

III.- Manuel Gómez de Molina, nacido en Jódar y casado en Úbeda con doña María de Atienza. Fueron hijos:

1. Ginés Gómez de Molina y Atienza, presbítero en Úbeda en 1761. Poseedor del patronato fundado en Jódar por Sebastián Gómez, prior que fue de La Guardia.
2. Doña Francisca Jacinta Gómez de Molina y Atienza, soltera.
3. Doña María Gómez de Molina y Atienza.
4. Baltasar Gómez de Molina y Atienza, nacido en Úbeda y fallecido en Baeza. Prior de Jódar, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en 1733 y Canónigo Racionero de la Catedral de Jaén en 1758 residente en Baeza. Imposición de un censo en Úbeda el 2 de marzo de 1751 ante Alejo Martínez de Anguís, con testamento en Úbeda el 4 de marzo de 1724 ante Sebastián Martínez de Chinchilla. Fue Beneficiado de San Lorenzo de Úbeda y Comisario del S.O.I. de Córdoba en ella. Poder para testar a su hermano don Ginés y nuevo testamento en Úbeda el 3 de enero de 1759 ante Tomás Francisco Ruiz de Cabrera.

GÓMEZ DE LA TORRE

I.- Pedro Gómez de la Torre, nacido y casado en Úbeda con doña Juana García. Fueron hijos:

1. Francisco Gómez de la Torre, que sigue.

2. Bartolomé Gómez de la Torre, Jurado de Úbeda en 1760, testando en esta ciudad el 1 de noviembre de 1760 ante Juan de Santisteban Pérez. Manda su entierro en la iglesia conventual de la Merced, capilla de Nuestra Señora de la Soledad de la que fue cofrade. Casó en Úbeda con doña Ana del Rincón, fallecida en Úbeda en 1760 sin sucesión.

3. Doña Catalina Gómez de la Torre, mujer de Juan Ruiz, de los que fue hijo Domingo Lorenzo Ruiz Gómez.

4. Doña Angela María Gómez de la Torre, madre de doña Isabel, doña Juana y José Tadeo de Torres Gómez.

5. Pedro Gómez de la Torre, padre de Juan Amadeo Gómez de la Torre.

II.- Francisco Gómez de la Torre, Jurado de Úbeda en 1770, fundador de un patronato. Casó en Úbeda con doña Catalina Castaño y Zayas con testamento mancomunado en Úbeda el 26 de febrero de 1728 ante Diego Antonio de Aranda y Arredondo. Partición de bienes en Úbeda ante el anterior escribano el 4 de diciembre de 1744. Conocida ella por doña Catalina de San Pedro Zayas y Castaño. Fueron hijos:

1. Francisco Gómez Castaño, que sigue.

2. Pedro Gómez Castaño, Canónigo de la colegiata de Úbeda en 1760, quien enriqueció el patronato de su padre. Testó en Úbeda el 8 de junio de 1770 ante Andrés Hidalgo de Torralba, documento este de sumo interés para la historia eclesiástica de Úbeda⁷². Funda un vínculo en favor de su sobrino Francisco Gómez Castaño y Chinchilla, y manda su entierro en el convento de la Merced, en "uno de los nueve sepulcros que allí tengo en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad".

3. Doña Juana Gómez Castaño, sin sucesión.

4. Doña María Jesús Gómez Castaño, fallecida en Úbeda antes de 1770, monja en Madre de Dios de las cadenas de Úbeda.

5. Doña Ana Gómez Castaño, mujer de Nicolás de Molina, padres de doña Isabel de Molina Gómez Castaño casada en Úbeda con el Doctor Andrés Navarro, médico

⁷² Véase mi *Úbeda Cristiana*, tomo VI, ermita de Ntra. Sra. de los Dolores.

en Úbeda. De estos fueron hijos: Félix Navarro de Molina, ciego, y doña Luisa Navarro de Molina.

III.- Francisco Gómez Castaño, escribano de Úbeda en 1735-1770. Casó en Úbeda, San Nicolás, con doña Luisa de Chinchilla y Salido, con testamento mancomunado en Úbeda el 17 de agosto de 1764 ante Andrés Hidalgo de Torralba, hija ella de Pedro Luis de Chinchilla Alvarez, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda y doña Francisca Salido de la Barba. Como el Canónigo Gómez Castaño, mandan su entierro en uno de los nueve sepulcros de la capilla de la Soledad del convento de la Merced, de su propiedad. Fueron hijos:

1. El licenciado Francisco Gómez de Chinchilla, que sigue.
2. Doña Luisa Gómez de Chinchilla.
3. Pedro Gómez de Chinchilla.
4. Doña Francisca Gómez de Chinchilla, fallecida parroquiana de San Isidoro de Úbeda donde testó el 6 de enero de 1760 ante Andrés Hidalgo de Torralba. Soltera.
5. Doña María Gómez de Chinchilla, soltera.

IV.- El licenciado Francisco Gómez de Chinchilla, nacido en Úbeda, abogado de la Real Chancillería de Granada en 1764.

GONZÁLEZ DE AGUILAR

Ilustre linaje que tiene principio conocido en Men Gómez Ibáñez, noble visigodo, padre de don Guedal "El Bello", bautizado en Toledo, rico-home de Alfonso el Casto y Ramiro I, asistente a la Batalla de Clavijo el año 838.

I.- Como XXIII nieto de don Guedal "El Bello", se establece en Úbeda Juan Alonso González de Aguilar Ponce de León y Zaldúa, quien casa en San Nicolás el 9 de noviembre de 1753 con doña Juana de Nava Vozmediano Monsalve de San Martín y Zúñiga, Señora del Castillo de la Mar Baja en Torrox y mayorazga del fundado por el Caballerizo Cristóbal de Ortega Salido, del que fue V nieta. Don Juan Alonso fue bautizado en Écija en 1704, siendo regidor perpetuo y prehemimente de aquella ciudad y más tarde de la de Úbeda. De estos fue hijo único:

II.- Francisco de Paula González de Aguilar Ponce de León y Nava, nacido en Écija y bautizado en Santa Bárbara el 31 de mayo de 1758. Señor del Castillo de la Mar Baja en Torrox, Caballero de Carlos III, regidor perpetuo y prehemimente de Úbeda y Linares, patrono perpetuo entre otras de la capilla de la Santísima Trinidad de Santa María de Linares, Alferez Mayor de la cofradía de la Vera Cruz de aquella villa, derecho adquirido de su III abuelo materno-paterno Pedro Piédrola de la Cueva. Fue Francisco de Paula decano del Concejo, Justicia y Regimiento de Úbeda donde en 1813 fue Corregidor y Alcalde Mayor Constitucional. En 1807 obtiene el singular privilegio de poder asistir a los cabildos celebrados por el Ayuntamiento de Úbeda vestido de uniforme y bastón de mando en calidad de Señor y Alcaide propietario del Castillo de la Mar Baja de Torrox⁷³.

Durante la Guerra de la Independencia fue un declarado enemigo de los franceses a los que combatió con bravura. En 1808 fue Capitán de las Milicias Honradas creadas por Úbeda para la defensa de la ciudad, y cuando los franceses caen sobre Úbeda, don Francisco de Paula se interna en la Sierra de Cazorla con su guerrilla, por cuya causa el enemigo le confisca todos sus bienes y saquea sus casas: el Palacio del Caballerizo y sus fincas de recreo "El Sotillo" y la "Casería de Monsalve".

⁷³ Acta capitular del Ayuntamiento de Úbeda de 1 de mayo de 1813.



Escudo de Aguilar Ponce de León

Aquel ilustre prócer, se niega a colaborar con el gobierno intruso tomando la resolución de no jurar el cargo de regidor al ser elegido⁷⁴.

El Rey Fernando VII le hace merced en 1826, del singular privilegio dispensándolo de asistir a los cabildos municipales del Ayuntamiento de Úbeda por sus achaques y edad, todo ello sin perder su categoría de Regidor Decano con facultad de asistir a los actos públicos y de gobierno cuando fuere su voluntad⁷⁵. Cuando en 1833 este anciano regidor pide a la Cámara de Castilla su relevo, dicen de él que había desempeñado el oficio de regidor durante cuarenta y dos años "... con el honor y celo propios de sus relevantes prendas, hijas de su Muy Ilustre cuna, desplegando en todas ocasiones señaladamente en las de aflicción y

calamidad, las virtudes que le son tan peculiares de Cristiano y Caballero..."⁷⁶.

Por fin, en 1836 obtiene el cese de regidor decano, en cuyo Ayuntamiento había sido Corregidor de la ciudad en 1814. Este ilustre patricio había casado en primeras nupcias en Lopera el 11 de junio de 1784 con doña Sancha de Bahamonde y Hermosa, siendo hijo José María González de Aguilar y Bahamonde, casado en Antequera en 1810 con doña María de Lora y Ximénez de la Herradura, hija de los condes de Colchado. De estos fueron hijos: 1.- José María González de Aguilar y Lora, Alcalde Mayor de Úbeda en 1859 y Teniente de Voluntarios Realistas de Antequera. 2.- Juan Bautista González de Aguilar y Lora, regidor de Úbeda en 1857. 3.- Francisco de Paula González de Aguilar y Lora, insigne poeta. 4.- Doña Concepción González de Aguilar y Lora, casada en Úbeda con José María del Vissó Pareja-Obregón y Moreno de Villena, nieto del III conde de la Camorra.

⁷⁴ Iden, iden, de 24 de mayo de 1816.

⁷⁵ Iden, iden, de 5 de septiembre de 1826.

⁷⁶ Acta capitular del Ayuntamiento de Úbeda de 10 de mayo de 1833.

Don Francisco de Paula González de Aguilar vuelve a casar en Antequera, Santa María, el 2 de mayo de 1792 con doña Juana Pareja-Obregón y Rojas, hija de los III condes de la Camorra y nieta de los III marqueses de la Peña de los Enamorados y IV marqués de Villanueva del Castillo. De estas segundas nupcias fueron hijos:

1. Francisco de Paula González de Aguilar Pareja-Obregón, Alcalde Mayor de Úbeda en 1836 y 1840, Diputado Provincial en 1837 y Alcalde-Corregidor de Úbeda en 1850. Había sido Guardia de Corps de Fernando VII falleciendo parroquiano de San Pablo de Úbeda el 13 de octubre de 1858, soltero.

2. Doña Isabel González de Aguilar Pareja-Obregón, casada en Úbeda el 7 de diciembre de 1818 con Luis Ortega-Cabrio y Ortiz, nacido en Baeza, mayorazgo de los Ortega-Cabrio de Úbeda, de los que fueron hijos: doña Carlota, doña Juana y doña María Soledad Ortega-Cabrio y González de Aguilar.

3. Doña María de las Mercedes González de Aguilar Pareja-Obregón, bautizada en Úbeda Santo Domingo de Silos el 24 de septiembre de 1798 y fallecida en Sabiote el 24 de septiembre de 1868. Casó en Úbeda, San Nicolás el 10 de enero de 1820 con Gaspar Moreno de Villena y Offerman, bautizado en Sabiote en 1797 y aquí fallecido el 30 de junio de 1842. Maestrante de Ronda, regidor de Sabiote etc...

4. Doña Juana González de Aguilar Pareja-Obregón, que sigue.

5. Luis González de Aguilar Pareja-Obregón, Diputado Provincial en 1843, Síndico Personero del común de Úbeda en 1850 y Brigadier de los Reales Guardias de Corps en 1840. Casó en Úbeda con doña Juana de Orozco Moreno, hija del marqués de la Rambla de Cabra del Santo Cristo don Martín de Orozco Barradas y Argote y doña Antonia Moreno y Mendoza sobrina del conde de la Lisea. Fue hija doña Juana González de Aguilar y Orozco, mujer de Antonio José Escavias de Carvajal y Benavides, III conde de Calatrava y III vizconde de las Torrecillas.

6. José María González de Aguilar Pareja-Obregón, bautizado en San Nicolás de Úbeda y fallecido parroquiano de San Pablo el 23 de marzo de 1860. Casó en Cazorla, Santa María, el 6 de febrero de 1819, velándose en Úbeda San Nicolás el 9 de febrero de 1819 con doña María Luisa de Godoy y Ximena, natural de Cazorla, hija de Rodrigo de Godoy y Teruel, alcalde de Cazorla en 1809 y doña Francisca de Ximena y Porcel, el natural de Quesada y ella de Cazorla.

7. Vicente-Domingo González de Aguilar Pareja-Obregón, Guardia de Corps de Fernando VII en 1814.

III.- Doña Juana González de Aguilar Pareja-Obregón, bautizada en San Nicolás de Úbeda el 13 de septiembre de 1808 y fallecida en Torreperogil el 30 de enero de 1888. Casó en Sabiote, ermita de San Ginés, el 7 de diciembre de 1839 con Baltasar de los Reyes Arredondo Martínez de la Herrera, abogado de los Reales Consejos, Capitán de la Milicia Nacional y Alcalde Mayor de Torreperogil donde

nació el 9 de junio de 1814, falleciendo aquí el 3 de abril de 1856. Fue hija entre otros:

IV.- Doña Trinidad Arredondo y González de Aguilar, bautizada en Torreperogil el 12 de agosto de 1848 y aquí fallecida el 31 de agosto de 1932. Biznieta del III conde de la Camorra, biznieta del IV marqués de la Peña de los Enamorados y IV marqueses de Villanueva del Castillo, casó en Torreperogil el 15 de agosto de 1873 con Manuel-Felipe de San Martín Álvarez de la Baxaida, bautizado en Cazorla, Santa María, el 24 de agosto de 1845 falleciendo en Torreperogil el 8 de junio de 1899. Testamento mancomunado en Torreperogil el 17 de julio de 1885 ante José Reyes González Ortiz.

Fue don Manuel-Felipe, abogado, Alcalde Mayor de Torreperogil largos años, Juez de esta Villa en 1887-1899 y Jefe del partido Liberal-Conservador en esta población. En este recayeron varios mayorazgos entre ellos el de los San Martín con la Jefatura de la Casa de San Martín en Andalucía. De la descendencia de estos se trata en San Martín.

GONZÁLEZ DE ASARTA

I.- Francisco González de Asarta, natural de Úbeda. Fueron hijos:

1. Blas González de Asarta, que sigue.
2. Doña Ana González de Asarta, mujer de Juan de Segura y Consuegra, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda.
3. Francisco González de Asarta, también Familiar del S.O.I. de Córdoba en Úbeda.

II.- Blas González de Asarta, escribano público de Úbeda en 1601-1637. Familiar del S.O.I. de Córdoba en Úbeda donde casó con doña Magdalena de la Torre y Molina. Fue hijo:

III.- Francisco González de Asarta, Caballero 24 de Úbeda en 1679-1689, casado en esta ciudad con doña Isabel Arredondo y Molina. Fue hijo:

IV.- Blas González de Asarta, Caballero 24 de Úbeda por cesión de su padre el 18 de abril de 1689 ante Juan Salido de Honrubia. Clérigo de ordenes menores, casó en Úbeda con doña Luisa Ruiz de Dontello con testamento mancomunado en Úbeda el 2 de octubre de 1675 ante Francisco Gómez de Grados. Manda su entierro en San Millán " en la capilla del Santo Xripto de la Umildad que es propia nuestra". Fueron hijos:

1. Doña Isabel González de Asarta, que sigue.
2. Diego Bernabé González de Asarta, Canónigo de la Colegiata de Úbeda en 1710, con testamento en esta ciudad el 17 de junio de 1720 ante Antonio Romero Espinosa de los Monteros, y manda su entierro en San Lorenzo, capilla del Santo Cristo.
3. Doña Catalina González de Asarta, con testamento en Úbeda el 3 de febrero de 1726 ante José Sánchez Cortés. Manda su entierro en la capilla del Santo Cristo del Pozo, de San Lorenzo.
4. Doña Luisa Eusebia González de Asarta con testamento en Úbeda el 30 de julio de 1729 ante José Sánchez Cortés. Manda su sepultura en Santa María la Mayor, capilla de Santiago suya propia. Casó en Úbeda con Juan Navarro de Quesada con testamento en Úbeda el 16 de enero de 1752 ante Juan de Alaminos Calatrava. De estos fueron hijos: 1.- Lorenzo Navarro González de Asarta, prior de San Pedro de Úbeda en 1753. 2.- Doña Luisa Navarro González de Asarta. 3.- Doña Mariana

Navarro González de Asarta. 4.- Ginés Navarro González de Asarta. 5.- Doña Josefa Navarro González de Asarta. 6.- Doña Blasa Navarro González de Asarta y 7.- Gregorio Navarro y González de Asarta.

5. El licenciado Juan Ruiz de Dontello, presbítero.

V.- Doña Isabel González de Asarta, casada en Úbeda en primeras nupcias con Manuel de Molina, Caballero 24 de Úbeda siendo hijo Antonio Nicolás de Molina y Asarta. Casó en segundas nupcias en Úbeda con Juan Caballero de Vilches, 24 de Úbeda.

GUTIÉRREZ AZCUE DEL CASTILLO

I.- Simón Gutiérrez Azcue del Castillo, escribano mayor de rentas de Úbeda en 1608-1636. El Rey Felipe IV le otorga privilegio de hidalguía en tanto viviese Simón, y sus hijos permanecieran solteros. Casado su hijo Juan en 1641, el Síndico Personero de Úbeda, Miguel Hidalgo, protesta por su inclusión en el padrón de hijosdalgos de aquel año⁷⁷.

Casó Simón en Úbeda con doña María de Cotillas y Campos. viuda ya en 1646, pues esta otorga poder en Úbeda el 22 de octubre de aquel año ante Bernardo de Ventaja y así lo declara. Fueron hijos:

1. Juan Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, que sigue.

2. Andrés Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1641. El año siguiente, fue junto a su hermano Francisco, alcalde de la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro y Llagas de Nuestro Padre San Francisco de Asís, servida entonces en el monasterio franciscano.

3. Fray Rodrigo Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, Trinitario, conventual en Úbeda en 1645.

4. Miguel Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1641.

5. Francisco Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, escribano mayor del Concejo de Úbeda en 1658-1666. Caballero 24 de Úbeda en 1642-1652 al menos, empadronado hijosdalgo en esta ciudad en 1641. En Úbeda, el 8 de junio de 1652 ante Juan de Quesada y Crespo, declara Francisco tener por hijo a Alonso Gutiérrez Azcue del Castillo " que lo ubo con una mujer principal así mismo libre y soltera", fallecida al nacer el niño. Se trata de una escritura de reconocimiento y legitimación.

Caso Francisco en Úbeda con doña Catalina Dávalos y San Vicente: esta arrienda en Úbeda un cortijo en la Cañada de la Aldehuela, término de Torreperogil, el 20 de septiembre de 1689 ante Francisco Gómez de Grados. De este fue hijo el reconocido Alonso Gutiérrez Azcue del Castillo, fraile Trinitario en Úbeda en 1701, y doña Agustina María Gutiérrez Azcue del Castillo y Dávalos, con testamento de esta en Úbeda el 2 de junio de 1701 ante Juan de Alaminos Calatrava y manda su entierro en la iglesia conventual de la Trinidad, capilla de Nuestra Señora de los Remedios, propia de su linaje. Lo mismo manda en posterior testamento fecha en Úbeda el 20 de octubre de 1719 ante el mismo escribano. Volvió a testar ante el dicho Alaminos el 13 de febrero dr 1728. Sin sucesión.

⁷⁷ Padrón de hijosdalgos de Úbeda de 1641, A.H.Úbeda.

6. Doña Catalina Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, empadronada hijosdalga en Úbeda en 1641.

7. Doña Isabel Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, nacida y casada en Úbeda con Francisco de Vargas Machuca e Hidalgo, padres de: 1.- Doña Ana de Vargas Machuca y Gutiérrez, soltera, con testamento en Úbeda el 16 de abril de 1680 ante Andrés López de Medina y manda su entierro en el convento de San Francisco de Asís, sepultura de sus padres. 2.- Diego de Vargas Machuca y Gutiérrez, con testamento en Úbeda el 12 de junio de 1689 ante Ventura de Medina. Tuvo una hija llamada doña Isabel Vargas Machuca y Cotillas que falleció niña, por lo que en este testamento deja heredero a su primo don Francisco Gutiérrez Azcue del Castillo. Había casado Diego en Úbeda con doña María de Cotillas.

II.- Juan Gutiérrez Azcue del Castillo y Cotillas, nacido en Úbeda donde falleció antes de 1690. Clérigo de ordenes menores en 1646, casó en Sabiote en 1641 con doña Inés Jalón de Tejada y Molina de los Cobos, hija de Diego Jalón de Tejada Raya y Antolínez, teniente de alcalde mayor en 1655 y Alcalde Noble de Sabiote en 1705 y doña María Molina de los Cobos y Antolínez. Fueron hijos:

1. José Cayetano Gutiérrez Jalón de Tejada, que sigue.

2. Alonso Gutiérrez Jalón de Tejada, soltero, con testamento en Úbeda el 2 de julio de 1690 ante Francisco Gómez de Grados y dispone su entierro en el convento de San Andrés, capilla de sus padres y abuelos. Heredera su madre.

3. Simón Gutiérrez Jalón de Tejada, bautizado en Úbeda Santo Tomás, el 20 de septiembre de 1652, presbítero, capellán del Hospital de Santiago de Úbeda en 1710.

4. Manuel Gutiérrez Jalón de Tejada, presbítero en Úbeda en 1681. Capellán de la colativa fundada en Úbeda en el convento de San Andrés y capilla de San Blas, por doña María Salido de Baeza, su tía, quien lo llama capellán en Úbeda el 9 de enero de 1681 ante Francisco Gómez de Grados.

III.- José Cayetano Gutiérrez Jalón de Tejada, nacido en Úbeda donde falleció antes de 1751. Caballero 24 de Úbeda en 1730-1741. Poseedor del vínculo fundado por su tío Alonso Jalón de Tejada. Testó en Úbeda el 2 de enero de 1741 ante Juan de Alaminos Calatrava siendo parroquiano de San Pedro a la calle de Simón Gutiérrez, su abuelo. Manda su entierro en la Trinidad, capilla de Nuestra Señora de los Remedios, propia de sus padres y abuelos.

Casó en Bailén con doña Leonor de Contreras Afán de Rivera y Quesada, con testamento en Úbeda el 13 de abril de 1751 ante Manuel Bausán de la Torre y manda su entierro en la capilla de la Virgen de los Remedios de la Trinidad, propia

de su marido, declarando ser hija de Juan Antonio de Contreras y doña Leonor Manuela Afán de Rivera. Fueron hijos:

1. Doña Luisa Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, que sigue.

2. El licenciado Alonso Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, mayorazgo, bautizado en Santo Domingo de Silos de Úbeda y allí fallecido el 19 de octubre de 1796. Señor de la Villa de Valdosera en la Rioja y abogado de los Reales Consejos. Consta ser "Señor y Divisero de Valdosera" y patrono de la capilla del Sagrario de San Nicolás de Úbeda, llamada de los Córcoles. Así lo vemos en el testamento de doña Salvadora de Cea otorgado en Úbeda el 18 de noviembre de 1778 ante Asensio Antonio de Valenzuela. Falleció en Úbeda al parecer sin sucesión, siendo enterrado en la Trinidad capilla propia de Nuestra Señora de los Remedios. Poseyó el vínculo de Diego del Pozo, en Sabiote, y la famosa "Huerta del Pliego", a más del cortijo de "Almendros" en dicha villa. A este se debe la construcción del mal llamado Palacio del Marqués del Contadero.

3. Juan Gutiérrez del Castillo y Contreras, sin sucesión.

4. Jacinto Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, capellán mayor del Salvador de Úbeda en 1797. Poseedor en Sabiote del vínculo de Elvira Ruiz con solar y casas en la calle de la Plaza (hoy José Molina) y un parrizal en la Fuente del Corregidor. En Úbeda, el 25 de enero de 1797 ante Juan Nicolás Murciano, arrienda el cortijo de "Almendros" ya dicho. Testó Jacinto en Úbeda el 3 de septiembre de 1805 ante Juan Nicolás Murciano y manda su entierro en la Trinidad "frente a la puerta de la iglesia donde está colocado el Beato Simón de Roxas, en que tenemos entierro todos los de Casa". Se trata de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios.

5. Doña Inés Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, con testamento en Úbeda el 10 de septiembre de 1800 ante Juan Nicolás Murciano, sin sucesión.

6. Doña María Victoria Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, soltera, conocida también por doña Leonor Victoria, fallecida en Úbeda en 1800 donde testó el 26 de octubre de 1771 ante Juan de Honrubia y manda su entierro en la Trinidad en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios y San Cayetano, propia de su casa. Declara ser patrona del patronato fundado por Matías Colmenero y doña Luisa de Quesada para dote de parientas pobres casaderas.

IV.- Doña Luisa Gutiérrez de Contreras Afán de Rivera, con testamento en Úbeda el 29 de abril de 1807 ante Juan Nicolás Murciano. Manda el mismo entierro que sus hermanos, en la Trinidad, llamando ahora a la capilla del Beato Simón de Rojas. Vecina de Bailén en 1778, casó con José Checa Quesada y León, siendo hija única:

V.- Doña María Checa Gutiérrez de Contreras, natural de Úbeda donde casó con Alonso de Zambrana y Fajardo, hijo de Martín de Zambrana y Fajardo y doña María

del Rosario Fajardo de Zambrana. Cuarto nieto de don Nuño Salido Afán de Rivera y Escalante, el célebre Gobernador del Castillo de Amberes. Fue hija única:

VI.- Doña Luisa de Zambrana Fajardo y Checa, bautizada en Úbeda, Santa María, el 5 de mayo de 1786 y fallecida en Andújar. Casó en Úbeda, Santa María, el 6 de marzo de 1817 con José María Pérez de Vargas y Cárdenas, bautizado en Andújar, Santiago, el 6 de noviembre de 1790. Caballero de San Juan de Malta y III marqués del Contadero. Fue hijo:

VII.- Agustín Pérez de Vargas Zambrana y Fajardo, bautizado en Santa María de Úbeda el 23 de noviembre de 1827, falleciendo en Andújar. Maestrante de Sevilla, IV marqués del Contadero, casado en Andújar, Santa María, el 5 de noviembre de 1848 con doña Rosa de Quero Ruiz Soldado, bautizada en Andújar, Santa María, el 15 de julio de 1836. Fueron hijos:

1. Francisco Pérez de Vargas y Quero, que sigue.

2. Rafael Pérez de Vargas y Quero, bautizado en Andújar, Santa María el 16 de noviembre de 1870, VI conde de la Quintería, conde de Agramonte y Valdecabriel, Caballero de Alcántara, Maestrante de Sevilla y IX marqués de Santa Rita, sin sucesión.

3. Ramón Pérez de Vargas y Quero, bautizado en Andújar, Santa María, el 6 de diciembre de 1866, asesinado en Jaén en 1936. Deán de la S.I.C. de Jaén, Auditor de la Rota, Caballero de Calatrava y VIII marqués de Santa Rita.

VIII.- Francisco Pérez de Vargas y Quero, bautizado en Andújar, Santa María, el 5 de junio de 1860 y aquí fallecido el 31 de diciembre de 1927. Casó en Andújar, Registro Civil, el 6 de enero de 1889 con doña Fernanda Díaz de Bulnes, padres de:

IX.- José Pérez de Vargas del Río, bautizado en Andújar, VII conde de la Quintería en 1980, casado con doña Ana María Muñoz de Lemus, sin sucesión.

GUEVARA

I.- Juan de Guevara, nacido en Úbeda donde casó con doña Isabel Ruiz de Trillo. Fue hijo:

II.- Blas de Guevara y Trillo, natural de Úbeda donde contrajo matrimonio con doña Josefa Barrero Gaitán, hija de Diego Gil Gaitán, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda y doña Catalina Barrero. Fueron hijos:

1. José de Guevara y Barrero, que sigue.

2. El Doctor Juan de Guevara y Barrero, nacido y casado en Úbeda con doña Antonia María de Valencia, nacida en Úbeda donde falleció parroquiana de San Pablo el 12 de noviembre de 1687.

III.- José de Guevara y Barrero, Fiscal de Su Majestad el Rey y Familiar del S.O.I. de Córdoba en Úbeda en 1674⁷⁸. Casó en esta ciudad con doña Catalina de Medina y Crespo, hija del licenciado Marcos Fernández de la Cruz y doña Antonia Fernández de Villanueva. Nieta de Juan Ruiz de Medina y doña María de Baena. Abuelos maternos: Juan Fernández de Villanueva y Crespo y doña Catalina Martínez. Fueron hijos:

1. Blas de Guevara y Crespo, que sigue.

2. Diego Bernardino de Guevara y Crespo, presbítero en Úbeda en 1757 donde testó el 9 de noviembre de 1766 ante Andrés Hidalgo de Torralba. Fundó una capellanía en San Pablo de Úbeda el 9 de junio de 1692 ante Ventura de Medina.

3. Doña Teresa de Guevara y Crespo, fallecida parroquiana de San Pablo de Úbeda con testamento en esta ciudad el 19 de noviembre de 1766 ante Andrés Hidalgo de Torralba. Vecina de la calle de Las Parras, sin sucesión.

IV.- Blas de Guevara y Crespo, Fiscal de Su Majestad en Úbeda en 1731. Testó en esta ciudad el 12 de agosto de 1731 ante Sebastián Martínez de Chinchilla y manda su entierro en la Santísima Trinidad, "capilla del Santo Chisto del Perdón, suya propia, que está en el claustro, bajo las escaleras principales". Casó en Úbeda con doña María Luisa de Baena y Barroso, hija de José de Baena y Espinel, Caballero 24 de Úbeda y doña Catalina de Barroso y Toral. Testó doña María Luisa en Úbeda en 1706 ante Juan de Linares y fueron hijos:

⁷⁸ Leg. 5246 número 1, A.H.Nacional. Sus padres fueron también conocidos por Guevara Gaitán y Fernández de Medina y Crespo.

1. José de Guevara y Baena, que sigue.
2. Blas de Guevara y Baena.
3. Doña Teresa de Guevara y Baena.
4. Doña Bárbara de Guevara y Baena, nacida y casada en Úbeda con Francisco de Rús del Corral, Caballero 24 de Úbeda en 1741.

V.- José de Guevara y Baena, Promotor Fiscal de Causas en Úbeda en 1742. Recibe el título por merced de Felipe V, dado en El Pardo el 15 de marzo de 1742. Guevara y Baena nombra Teniente de Fiscal de la Real Jurisdicción de Úbeda por sus achaques y edad a Antonio de Moya y Zarza, documento suscrito en Úbeda el 3 de julio de 1734 ante Juan Antonio de Medina. Fue hija:

VI.- Doña Rita de Guevara y Baena.

GUEVARA Y MÉRIDA

I.- José de Guevara Gaytán y Barrero, Fiscal de Su Majestad en Úbeda, Familiar del S.O.I. de Córdoba en Úbeda en 1674. Casó en esta ciudad con doña Catalina de Mérida y Crespo siendo hijos:

1. Blas de Guevara Mérida y Crespo, que sigue.
2. Doña Teresa de Guvera Mérida y Crespo, con testamento en Úbeda el 16 de marzo de 1757 ante Gregorio Hidalgo de Torralba.
3. El licenciado Diego Bernardino de Guevara Mérida y Crespo, presbítero en Úbeda en 1757. Testó en esta ciudad el 12 de febrero de 1757 ante Gregorio Hidalgo de Torralba.

II.- Blas de Guevara Mérida y Crespo, Fiscal de Su Majestad en Úbeda donde testó el 12 de agosto de 1731 ante Sebastián Martínez de Chinchilla. Manda su entierro en la Trinidad "en la sepultura que tengo propia en la capilla del Santo Chisto del Perdón que está en el claustro, bajo la escalera principal". Casó en Úbeda con doña Luisa de Baena y Barroso, hija de José de Baena y Espinel, Caballero 24 de Úbeda y doña Catalina de Barroso y Toral. Fueron hijos:

1. José de Guevara y Baena, que sigue.
2. Doña Teresa de Guevara y Baena.
3. Doña Bárbara de Guevara y Baena, casada en Úbeda con Francisco de Rús del Corral, Caballero 24 de Úbeda en 1741.
4. Blas de Guevara y Baena.

III.- José de Guevara y Baena, casado en Úbeda con doña Isabel de Flores siendo hijos:

1. Doña Luisa de Guevara y Flores, que sigue.
2. Doña Rita de Guevara y Flores, vecina de Jaén en 1757.

IV.- Doña Luisa de Guevara y Flores, con testamento en Úbeda el 28 de octubre de 1778 ante Juan Nicolás Murciano. Poseedora de varios vínculos, casando en primeras nupcias con Francisco Trigueros y en segundas con Francisco de Molina. Fueron hijos:

1. Francisco de Molina y Guevara.
2. Doña Isabel Ana de Molina y Guevara, monja en el convento de Jesús y María de Alcaudete en 1778 con el nombre religioso de Isabel Ana de San Cristóbal.

GRACIANO

I.- Alonso de Graciano, natural de Huete (Cuenca), casado en Carrascosa del Campo con doña Isabel García. Fue hijo:

II.- Pedro Carlos de Graciano y García, natural de Huete y fallecido en Almadén. Casó en Almagro con doña María de la Paz siendo hijo:

III.- Juan de Graciano de la Paz, nacido en Almadén del Azogue y fallecido en Úbeda en 1720. Procurador de Úbeda en 1717 donde testó el 20 de agosto de 1817 ante Juan de Alaminos Calatrava. Vivía en el Real, parroquia de San Pablo, y dice ser "natural de Almadén del Azogue, Arzobispado de Toledo y oriundo de Huete, obispado de Cuenca". Manifiesta que sus padres fueron vecinos de Almadén y manda su entierro en la capilla de Santa Ana, parroquia de San Nicolás "donde está enterrada Felipa de Santiago y Manjón, mi primera mujer". Casó en segundas nupcias en Úbeda el 4 de julio de 1694 con doña María Martínez y Martínez, hija de Juan Martínez y doña María Martínez, sin sucesión. Hijos del primer matrimonio fueron:

1. Doña Petronila de Graciano y Santiago, que sigue.

2. Doña Inés de Graciano y Santiago, fallecida parroquiana de San Isidoro de Úbeda donde testó el 20 de enero de 1738 ante Juan de Alaminos Calatrava. Casó con Francisco Javier Jiménez y Gámez, administrador de los bienes de Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda en 1717. Sin sucesión.

IV.- Doña Petronila de Graciano y Santiago, nacida en Úbeda donde casó con Miguel Sánchez. Fueron hijos:

1. Doña Josefa Sánchez de Graciano, con testamento en Úbeda el 29 de julio de 1773 ante Pedro de Aguilar y Peña, por el que declara que su hermano Dionisio José fundó un patronato ante Pedro de Aguilar y Peña dejando por Patrono al Colegio de la Compañía de Jesús de Úbeda, y por renuncia de los Jesuitas, lo fueron los frailes de San Juan de Dios de esta ciudad.

El testamento fue mancomunado con su hermana doña Luisa y dicen: " Declaramos que las referidas Doña Luisa y Doña Josefa Sánchez de Graciano, somos poseedoras del Patronato que fundó por ante el presente escribano Don Dionísino Joseph Sánchez de Graciano, nuestro hermano, y que en fin de nuestros días recaerá en el Convento de Señor San Juan de Dios desta ciudad... mediante a que

por parte de el Colexio de la Compañía de Jesús se renunció al derecho que tenía a su subzesión, por escritura otorgada ante dicho presente escribano...". Ambas vivían en la calle del Bote, parroquia de Santo Tomás.

2. Doña María Sánchez de Graciano, soltera.

3. Dionisio José Sánchez de Graciano, bautizado en Santo Tomás de Úbeda, falleciendo en esta ciudad el 18 de agosto de 1765. Fundador de la obra pía de su nombre, testó en Úbeda el 31 de julio de 1765 ante Pedro de Aguilar y Peña y de sus bienes fundó dicho patronato u obra pía. Casó en Madrid el 15 de mayo de 1740 con doña Manuela de Canales, falleciendo ésta en Cartagena de Indias el 15 de octubre de 1756. Sin sucesión.

4. Doña Luisa Sánchez de Graciano.

5. Fray Miguel Sánchez de Graciano, fraile de la Orden de San Juan de Dios, de Madrid.

HERNÁNDEZ DE MOLINA Y VÁZQUEZ DE SALAZAR

I.- Diego Hernández de Molina "El Viejo", tronco de un linaje de fundadores cuya huella perdurará en Úbeda eternamente. Nació en Úbeda y murió en Tordesillas. Secretario de Juan II de Castilla en 1446, Caballero 24 de Sevilla, cabeza de bando en Úbeda y Vasallo del Rey. Casó con doña Teresa González de Aranda siendo hijo:

II.- Diego Hernández de Molina "El Mozo", nacido en Úbeda y muerto igualmente en Tordesillas. Fue también secretario de Juan II de Castilla y de su Consejo, Caballero 24 de Sevilla, comendador de Santiago, Señor de Jarafe (Baeza), escribano mayor del Concejo de Úbeda, alcaide de sus Reales Alcázares y cabeza de bando de los Molinas ubedies. Casó en esta ciudad con doña Leonor González, siendo hijos:

1. Pedro Hernández de Molina, que sigue.
2. Doña Juana Fernández de Molina, nacida y casada en Úbeda con Diego Salido "El Viejo", 24 de Úbeda.

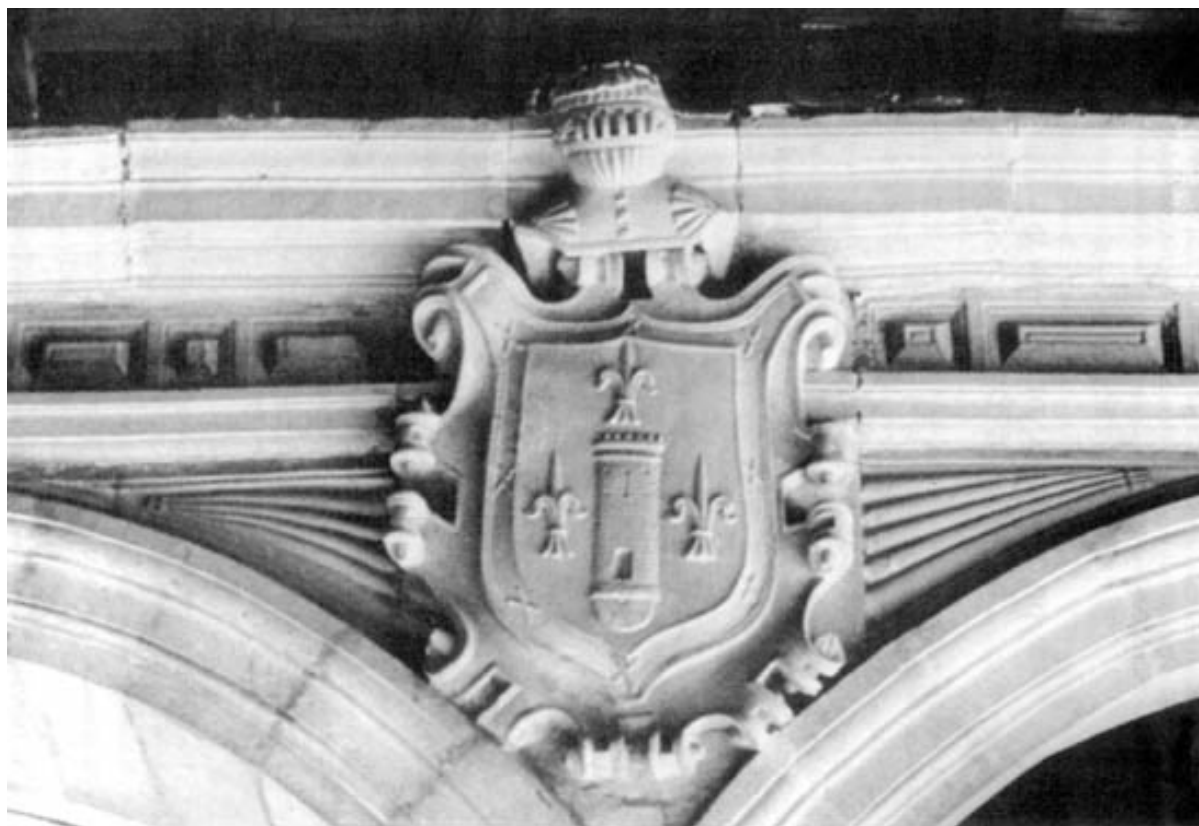
3. Diego de Molina "El Paralítico", marido de doña Leonor de Arquellada.
4. Fernando de Molina "El Gordo", casado en Úbeda con doña Isabel de Baeza y Raya.

III.- Pedro Hernández de Molina, natural de Úbeda y su escribano mayor de ayuntamiento en 1463. Casó aquí con doña Leonor González de la Tovilla, siendo hijos:

1. Jorge Molina de los Cobos, que sigue.
2. Iñigo Molina de los Cobos, del que nos ocuparemos por separado.

IV.- Jorge Molina de los Cobos, escribano mayor del Concejo de Úbeda en 1507, Alférez Mayor de la ciudad donde casó con doña Catalina Vázquez de Perea, hija de Juan Vázquez de Bustos, alcaide de Huelma y Roa, y de doña Aldonza de Perea. Fueron hijos:

1. Doña Beatriz Molina de los Cobos, que sigue.
2. Juan Vázquez de Molina, nacido en Úbeda en torno a 1515 y aquí fallecido el 28 de junio de 1570. Señor de Payo, Comendador de Guadalcanal y Valencia del Ventoso en la Orden de Santiago, Trece de esta Orden, Alférez Mayor de Úbeda,



Escudo Molina

Escudo Molina

secretario universal del Emperador Carlos I y Felipe II. Testó en Úbeda el 22 de agosto de 1567 ante Juan de Ortiz, donde consta la escritura fundacional del monasterio de Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda, fundado con seis dominicas procedentes del convento de la Coronada.

Casó en primeras nupcias con doña Antonia del Águila "La Mentecata", a quien repudia, casando en segundas nupcias con doña Luisa Carrillo de Mendoza, hija del VII conde de Priego. Esta doña Luisa fue prima hermana de doña María de Mendoza y Sarmiento, mujer del Secretario Cobos. Sin sucesión de ambos matrimonios.

3. Diego de los Cobos y Molina, nacido en Úbeda en 1516 falleciendo en Toledo el 8 de septiembre de 1565. Prior de Marmolejo, Arcediano de Coria, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, obispo de Avila, obispo de Jaén en 1560-1565, fundador del Hospital de Santiago en su ciudad natal al que dota con largueza.

4. Doña Leonor Molina de los Cobos, mujer de Sancho de Viedma, natural de Baeza.

V.- Doña Beatriz Molina de los Cobos, mujer de Alonso Cristóbal Muñoz de Salazar, Oidor de la Real Chancillería de Granada padres de:

VI.- Juan Vázquez de Salazar, nacido en Úbeda en torno a 1530 y aquí fallecido en 1587. Sus restos fueron sepultados en la capilla familiar del convento de la Merced de Úbeda, mandada reedificar por el en 1572. Señor de la villa de El Mármol, Secretario de Cámara de Felipe II y de su Consejo y Alférez Mayor de Úbeda. Fue patrono de los monasterios de Madre de Dios de las Cadenas y de la Merced en calidad de mayorazgo. Contrajo matrimonio con doña María Carrillo de Mendoza, hija de Luis Carrillo de Mendoza, VII conde de Priego, siendo pues cuñado de su tío Juan Vázquez de Molina. Fue hijo:

VII.- Luis Molina de Salazar, del que solo sabemos que falleció en 1615, siendo Secretario de Cámara y Estado de Castilla y Señor de El Mármol, Alférez Mayor de Úbeda en 1614 casado con doña María Enríquez de Navarra y Leiva, padres de:

1. Doña María Luisa Vázquez de Salazar y Enríquez de Navarra, que sigue.

2. Juan Vázquez de Salazar y Enríquez de Navarra, nacido en torno a 1600, Señor de El Mármol, reconocido Alférez Mayor de Úbeda en acta capitular de 7 de diciembre de 1615, sin sucesión.

VIII.- Doña María Luisa de Salazar y Enríquez de Navarra, nacida en torno a 1600, fallecida en Alta Mar en 1674 cuando procedente de Venecia se dirigía a España. Fundadora de dos capellanías en Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda,

Señora de El Mármol, casada con Pedro de Toledo y Salazar, primer marqués de Mancera en 1623, IV Señor de las Cinco Villas, Virrey del Perú, embajador en Alemania y Venecia, Comendador del Esparragal en la Orden de Alcántara y del Consejo de Guerra De S.M..

La fe de vida de los primeros marqueses de Mancera nos la ofrece un poder otorgado en Úbeda para arrendar el cortijo de Calatrava ante Juan de Cotillas, cuyo encabezamiento dice: "Sepan quantos esta carta vieren como nos Don Pedro de Toledo y Salazar e Doña María Luisa de Salazar y Enríquez su legítima mujer, Señores de las villas de Mancera y del Mármol, estantes en este lugar..."

En Nápoles, el 27 de julio de 1624 se dice: " Certifico y fago fee, yo Andrés Fasano de Nápoles, vecino de Nápoles, escribano y notario público por el Rey Nuestro Señor, a quien la presente vieren, que por la gracia de Dios Nuestro Señor, hoy veinte y siete del mes de julio de mil y seiscientos y veinte y quatro años, los Señores Don Pedro de Toledo y Doña María Luysa de Salazar y Enríquez, Marqueses de Mancera; están vivos y sanos y ha hablado y negociado con sus señorías; los cuales me han mandado que para certificación de sus vidas les diese la presente fee y constándome dello se la he dado firmada de mi mano y signada de mi acostumbrado signo en Nápoles dicho día mes y año sobredichos.- En testimonio de verdad, Andrés Fasano de Nápoles, escribano".

La legitimación del documento anterior dice:

" Nos ynfrascritos escribanos públicos desta Muy Noble y Leal ciudad de Nápoles que aquí firmamos y signamos, certificamos y damos fee el sobredicho Andrés Fasano de Nápoles ante quien ha pasado la sobredicha fee de vida, es escribano y notario público, fiel, leal y de confianza, y que las escrituras y autos públicos que ante el han parado, se les a dado y da entera fee y crédito en juicio y fuera del, y para que dello conste dimos la presente firmada de nuestros nombres y signada de nuestros acostumbrados signos, fecha hoy a veinte y siete de Julio de mil y seiscientos y veinte y quatro.- Agustín Todino de Nápoles.- Juan Sebastián Paduano de Nápoles.- Paulus de Rinaldo"⁷⁹.

En acta capitular del Concejo de Úbeda de 5 de febrero de 1657 se dice:

" En este cabildo se vio una carta que escribe a esta Ciudad el Señor Marqués de Mancera, en que le da quenta de la merced que Su Majestad le a echo de la embajada de Venecia. Y vista por la Ciudad la estimó en mucho y acuerda que los Señores Don Francisco de Puga (y Viedma) y don Fernando de Rivera, a quienes nombró por comisarios, respondan a ella".

De los anteriores fue hijo:

⁷⁹ Leg. 1043 f. 34 escribano de Úbeda Simón Gutiérrez Azcue del Castillo.

IX.- Antonio Sebastián de Toledo Molina de Salazar, II marqués de Mancera en 1630, virrey de México y Caballero de Alcántara. Casó con doña María de Ossorio y Feijóo. sin sucesión.

Títulos y bienes recayeron en la hermana de padre del anterior, doña María Francisca de Toledo y Novoa, III marquesa de Mancera y primera marquesa de Montalvo en 1630, mujer de Diego Sarmiento, II conde de Gondomar y Caballero de Santiago. De la descendencia de estos, tratamos en el expediente número 11-2 y 11-3 carpetas de genealogías de Úbeda.

DIEGO HERNÁNDEZ DE MOLINA (Descendencia)

I.- Diego Hernández de Molina, Caballero de Santiago y alcaide de los Reales Alcázares de Úbeda. Casó en esta ciudad con doña Leonor González de Molina siendo hijos:

1. Diego de Molina y Molina, que sigue.
2. Pedro Hernández de Molina, escribano mayor del Concejo de Úbeda en 1463, marido de doña Leonor González de los Cobos de cuya descendencia se ha tratado en el capítulo anterior.
3. Hernán de Molina y Molina "El Gordo", nacido en Úbeda donde casó con doña Isabel de Baeza y Raya.

II.- Diego de Molina y Molina "El Paralítico", casado en Úbeda con doña Catalina Leonor Hernández de Arquellada, padres de:

1. Doña María de Molina y Arquellada, que sigue.
2. Pedro de Molina y Arquellada, alcaide de Mombeltrán.
3. Doña Catalina de Molina y Arquellada, casada en Úbeda con Diego de los Cobos de la Tovilla, regidor de Úbeda en 1480 padres de Francisco de los Cobos y Molina el famoso secretario.
4. Alonso Pérez de Molina.
5. Doña Leonor de Molina y Arquellada.
6. Doña Isabel de Molina y Arquellada.

III.- Doña María de Molina y Arquellada, nacida en Úbeda donde casó con Diego de Molina y Molina, hijo del Tesorero Antón Ruiz de Molina. Fueron hijos:

1. Doña Teresa de Molina y Molina de Arquellada, que sigue.
2. Doña Ana de Molina y Molina de Arquellada.

IV.- Doña Teresa de Molina y Molina de Arquellada, nacida en Úbeda donde casó con el licenciado Cristóbal Moro Dávalos, natural de Úbeda, siendo hijos:

1. Doña Juana Moro-Dávalos y Molina, que sigue.
2. El licenciado Gonzalo Moro-Dávalos y Molina.

V.- Doña Juana Moro-Dávalos y Molina, nacida y casada en Úbeda con Jerónimo Pardo de la Casta. Caballero de Santiago. Fueron hijos:

1. Cristóbal Pardo de la Casta Moro-Dávalos, que sigue.
2. Juan Pardo de la Casta Moro-Dávalos casado en Úbeda con doña Catalina de Corella y Orozco, mayorazga de la Casa de Orozco de Úbeda, de quien se trata en Orozco Villarroel.
3. Doña Violante Pardo de la Casta Moro-Dávalos.
4. Doña Teresa Pardo de la Casta Moro-Dávalos.

VI.- Cristóbal Pardo de la Casta Moro-Dávalos, Caballero de Calatrava casado en Úbeda con doña María de Orozco. Fueron hijos:

1. Doña Juana Pardo de la Casta y Orozco, que sigue.
2. Diego Pardo de la Casta y Orozco, presbítero en Úbeda en 1597.
3. Doña Francisca Pardo de la Casta y Orozco.

VII.- Doña Juana Pardo de la Casta y Orozco nacida en Úbeda donde casó con Martín Bravo. Fue hijo:

VIII.- Martín Bravo Pardo de la Casta, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda en 1602. Casó en esta ciudad con doña Francisca de Galeote y Guzmán. Fue hijo:

IX.- Francisco Bravo de Guzmán y Galeote, Alférez Mayor de Úbeda en 1648 y Familiar del S.O.I. de Córdoba en Úbeda en 1644. En esta ciudad el 22 de diciembre de 1648 ante Andrés López de Medina, don Francisco pide se abra el testamento del licenciado Diego de la Torre Cisneros y manifiesta: " Don Francisco Bravo de Guzmán, Alférez Mayor desta ciudad digo...".

Casó en Úbeda con doña Ana de Cárdenas y Arredondo de cuya descendencia se trata en Arredondo Cárdenas.

IZPIZUA DINELLI

I.- Francisco de Izpízua, natural de Arrana (Bilbao) donde casó con doña Manuela Goroniza. Fue hijo:

II.- Juan de Izpízua y Goroniza fallecido en Úbeda antes de 1856. Testó en esta ciudad el 5 de enero de 1845 ante Manuel de Elbo, con partición de bienes en Úbeda el 18 de diciembre de 1857 ante Manuel María Ráez. Casó en Úbeda con doña Rosa Dinelli y Candami, nacida en Úbeda en 1826 y aquí fallecida en San Pablo el 5 de septiembre de 1856. Fueron hijos:

1. Francisco de Izpízua y Dinelli, que sigue.
2. Doña Dominga de Izpízua y Dinelli.
3. Doña Manuela de Izpízua y Dinelli.
4. Doña Juana de Izpízua y Dinelli.

5. Doña Joaquina de Izpízua y Dinelli, bautizada en San Pedro de Úbeda el 15 de febrero de 1839 y casada en Úbeda con Francisco de Asís García Guerrero, nacido en Grazalema en 1837. Licencia para casar en Úbeda el 8 de enero de 1857 ante Manuel María Ráez.

III.- Francisco de Izpízua y Dinelli, nacido en Úbeda en 1840 y aquí casado con doña María de la Concepción Ortega-Cabrio y González de Aguilar, siendo hija:

IV.- Doña Rosa de Izpízua Ortega-Cabrio, vecina de Úbeda en 1899, casada en Úbeda con Miguel López Almagro, Alcalde de esta ciudad en 1890. Sin sucesión.

LÓPEZ DE LAS VACAS

I.- Andrés López de las Vacas, nacido en Úbeda donde casó con doña Inés de Cuevas, hija de Francisco de Cuevas , regidor de Úbeda. Fueron hijos:

1. Andrés López de las Vacas y Cuevas, que sigue.
2. Juan de Cuevas de las Vacas.
3. El Doctor Francisco de Cuevas de las Vacas, Canónigo Chantre en 1615-1650.

II.- Andrés López de las Vacas y Cuevas, escribano público de Úbeda en 1610-1647, y Mayor del Cabildo municipal de Úbeda en 1650. Testó en Úbeda el 14 de febrero de 1650 ante Andrés López de Medina y manda su entierro en San Pablo, capilla del Camarero Vago "donde está enterrada mi mujer doña Magdalena de Molina, mi prima". Volvió a testar en Úbeda el 3 de septiembre de 1651 ante Juan de Quesada Crespo y manda igual entierro. Casó con doña Magdalena de Molina y Beltrán siendo hijos:

1. Diego López de las Vacas y Molina, que sigue.
2. El Doctor Andrés de Cuevas de las Vacas, Canónigo Chantre de la Colegiata de Úbeda en 1662-1688, Vicario Juez Eclesiástico de Úbeda en 1651, capellán mayor del Salvador de Úbeda en 1683-1688, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda en 1686, visitador del obispado de Jaén en 1681 y Comisario de la Santa Cruzada en 1662-1688. Famoso Poeta y escritor fundador de un mayorazgo. Testó en Úbeda el 14 de febrero de 1650 ante Andrés López de Medina.
3. Doña Catalina Beltrán López de las Vacas o Cuevas de las Vacas, nacida y casada en Úbeda con Francisco de Guzmán Afán de Rivera, fallecido en Úbeda de forma violenta en 1662⁸⁰, Alguacil Mayor perpetuo de Úbeda. Fue hija doña Francisca Tadea de Guzmán Afán de Rivera, casada en Úbeda en 1676 con Antonio Francisco Melgarejo y Melgarejo, natural de Sabiote y su Corregidor en 1683. Capitulaciones matrimoniales en Úbeda el 21 de junio de 1676 ante Andrés López de Medina, y carta de dote ante este escribano el 2 de mayo de 1677.
4. Fray Francisco Cuevas de las Vacas, Trinitario en 1662, Procurador de redención de cautivos.
5. Doña Inés Cuevas de las Vacas, mujer de Juan de Espinosa y Ortega, Caballero 24 de Úbeda y su Alguacil Mayor. Fueron hijas: Doña Magdalena de Espinosa y

⁸⁰ Poder a sus hermanos para la averiguación "en la dicha muerte", en Úbeda el 29 de agosto de 1662 ante Andrés López de Medina.

Cuevas, monja en Santa Clara de Úbeda y doña María de Espinosa y Cuevas, Carmelita Descalza en Úbeda.

6. Doña Isabel Alférez Cuevas de las Vacas.

III.- Diego López de las Vacas y Molina, nacido en Úbeda donde casó con doña María de Rús de la Torre. Fueron hijos:

1. Doña María de Baeza López de las Vacas, que sigue.

2. Doña Ana Arredondo López de las Vacas y Baeza, con testamento en Úbeda, cerrado ante Pedro Fernández de Baena, abierto ante Juan de Quesada Crespo el 21 de octubre de 1649. Sin sucesión por lo que deja heredero a don Diego Chirino, su sobrino, y a doña Isabel su mujer. Testó anteriormente en Úbeda el 25 de febrero de 1651 ante Juan de Quesada Crespo y manda su entierro en Santo Domingo de Silos junto a su marido. Casó en Úbeda con Gil de Valencia, escribano, sin sucesión.

3. Matías de Baeza López de las Vacas, presbítero.

IV.- Doña María de Baeza López de las Vacas, nacida y casada en Úbeda con Lope Chirino de Narváez, padres de:

1. Lope Chirino de Baeza o Narváez, que sigue.

2. Diego Chirino de Baeza o Narváez, casado en Úbeda con doña Isabel Serrano de Molina.

V.- Lope Chirino de Baeza o Narváez, nacido en Úbeda donde casó con doña Luisa Arredondo de Navarrete de cuya sucesión se trata en Chirino II.

LÓPEZ-PINILLA

I.- Domingo López-Pinilla, natural de Úbeda, padre de:

1. Joaquín López-Pinilla, que sigue.

2. Juan López-Pinilla, presbítero en Santo Domingo de Silos de Úbeda en 1783. Testó en esta ciudad el 14 de abril de 1783 ante Juan Chinel Gallego y manda su entierro bien en la capilla y altar de Nuestra Señora del Carmen del convento de San Miguel, o en la de San Blas, sala de Deo Profundis de la Santísima Trinidad, ambas de su familia.

3. Doña Ana López-Pinilla, mujer de Antonio de Moya y Herrera, con testamento en Úbeda el 8 de octubre de 1761 ante Juan de Alaminos Calatrava. Manda su entierro en San Isidoro, capilla de Nuestra Señora de la Luz. Fueron hijos: 1.- Francisco Moya López-Pinilla nacido y casado en Úbeda con doña María Trinidad Cobo. 2.- Juan Moya López-Pinilla y 3.- Antonio Moya López-Pinilla.

II.- Joaquín López Pinilla, nacido y casado en Úbeda con doña María Duque y Moya, padres de:

1. Doña María del Carmen López-Pinilla y Duque, mujer de Pedro Pasquau Esponera.

2. Domingo López-Pinilla y Duque, presbítero, colegial en el mayor de Santa Cruz, de Valladolid en 1783. Canónigo Prevendado de la S.I.C. de Baeza en 1807. En Úbeda el 14 de noviembre de 1807 ante Juan Chinel Gallego, venta de casas.

3. El licenciado Joaquín López-Pinilla y Duque, abogado de los Reales Consejos, con testamento en Úbeda el 14 de abril de 1783 ante Juan Chinel Gallego, soltero.

4. Doña Manuela López-Pinilla y Duque.